

INFORME DEL PRESIDENTE DE LA UDUAL

Estimados amigos:

Me toca presentar esta mañana el Informe de la Presidencia de nuestra Unión correspondiente al lapso que nos distancia de la reunión celebrada en Managua. En una institución como la nuestra, que proclama como fuente de su acción la fidelidad a sus tradiciones y la incesante proyección hacia el futuro, probablemente la mejor manera de reafirmar esos lazos y esa adhesión sea el recapitular las experiencias vividas y recuperar las lecciones que ellas nos dejan.

En esta ocasión, he de pedirles su indulgencia para remitir la memoria de lo vivido no al semestre que nos antecede, sino, más bien, al período de cerca de cinco años en que he tenido la alta responsabilidad de dirigir los destinos de nuestra Unión. Se trata, en verdad, de una gestión que iniciamos en 1999 con una idea central, que era al mismo tiempo compromiso, deber e ilusión: la de transformar la universidad latinoamericana para poder ponerla a la altura de los nuevos desafíos mundiales, regionales y nacionales y para, de ese modo, seguir siendo una voz relevante en la vida de nuestros pueblos y un apoyo seguro a la hora de enfrentar los miles de retos que nos presenta el siglo XXI. Al calor de esa idea, hemos trabajado en la defensa y el fortalecimiento

de un valor que consideramos esencial y sin el cual el desarrollo de las casas de educación superior en general, y el de las de nuestro continente en particular, sería inconcebible: la autonomía universitaria.

Al cabo del tiempo, creo no incurrir en presunción vana ni en optimismo infundado si afirmo que el Consejo Ejecutivo que tengo el honor de presidir nos ha avanzado en ese camino, promoviendo cambios en nuestros programas de trabajo, abriendo las puertas y las ventanas de nuestra institución, extendiendo sus brazos hacia nuestras sociedades y haciendo oír su voz – sin estridencias pero con firmeza – cuando así era necesario para nuestra comunidad regional. Fueron, en efecto, muchas tareas las que proyectamos realizar y que en efecto abordamos. Sería, por supuesto, impertinente referirme aquí a todas ellas; el Secretario General ha de hacerlo a través de un informe detallado ante la Asamblea General que se celebrará en La Habana el próximo mes de noviembre. Y sin embargo, porque la memoria de lo vivido es fundamental para poder sopesar y valorar los logros de un esfuerzo compartido, me animo a presentarles una muy breve síntesis de lo emprendido en el último lustro.

En el ámbito académico, nuestra Unión ha seguido contribuyendo al mejoramiento de la calidad de la educación superior en la región a través del Programa Universidad Siglo XXI (originalmente llamado Universidad 2000), el cual, promoviendo la autoevaluación y la acreditación, ha de mejorar las

condiciones para la movilidad académica entre nuestras afiliadas. Hemos institucionalizado, asimismo, con el reconocimiento al Dr. Jorge Brovotto, ex presidente de nuestra Unión, el premio “Carlos Martínez Durán”, destinado a destacar las trayectorias de vida que han contribuido al desarrollo del quehacer universitario en América Latina.

En lo referente a la investigación, hemos continuado convocando al Premio de Apoyo a la investigación científica y humanística sobre los principales problemas que afronta nuestra región, así como al Premio “Andrés Bello”, que busca alentar la investigación sobre la educación superior en nuestro continente.

La movilidad académica, por su parte, ha ocupado un lugar especial. Así, nuestra Unión ha impulsado el intercambio de estudiantes de pregrado entre las universidades afiliadas a través del Programa Académico de Movilidad Estudiantil (PAME), el cual ya ha contribuido en su etapa piloto a fomentar una educación internacional y a promover la colaboración intrarregional a través del intercambio compensado de nuestros alumnos. De igual forma, se ha alentado de manera sostenida la educación a distancia.

En el ámbito administrativo, hemos adoptado planes de trabajo que consignan líneas maestras de actuación institucional, así como el cronograma de ejecución de las tareas y la asignación de responsabilidades específicas. En esa medida, se han tomado una serie de acciones que quisiera mencionar

brevemente: se consolidó nuestra vida institucional a través de la celebración de nueve Consejos Ejecutivos, una asamblea general ordinaria y una extraordinaria, con motivo del cincuentenario de la UDUAL; se reforzó el carácter ejecutivo del Comité Directivo a fin de que todos sus miembros asuman efectivamente el rol que les corresponde en coordinación con el equipo de trabajo de la Secretaría General; se aumentó el número de organismos de cooperación y estudio mediante la constitución de la Red de Programas Universitarios de Investigación en Salud (Red PUISAL) y la asociación de Facultades y Escuelas de Psicología; se potenció los canales de comunicación (página web y publicaciones periódicas); se mejoró, finalmente, la arquitectura y la versatilidad del Sistema de Información de Educación Superior en América Latina y el Caribe (SIESALC).

Estas son, pues, a grandes líneas, las tareas realizadas que han orientado nuestro trabajo en el Consejo Ejecutivo durante el último lustro.

A las acciones emprendidas debemos sumar otras que quedan aún por realizar, muchas de las cuales han de afinar lo ya alcanzado. Así, en el campo académico, hay que seguir trabajando en materia de autoevaluación y acreditación a partir de los resultados obtenidos por el Programa Universidad Siglo XXI; desarrollar programas de intercambio de nuestros docentes e investigadores, tanto para actividades académicas ordinarias como extraordinarias; crear un diplomado de especialización en educación a

distancia, así como editar una serie de manuales técnicos sobre la materia; e incentivar el uso de las teleconferencia como medio que permita la discusión académica entre nuestros profesores y alumnos. En el plano artístico y cultural, nuestra institución debería convocar cada tres años -coincidiendo con la Asamblea General de la Unión- un festival de todas las manifestaciones artísticas y culturales que se cultivan en nuestras casas afiliadas. La mejora de labor administrativa demanda, por su parte, reformular la composición y funciones del Comité de Defensa de la Autonomía Universitaria, sumando a sus funciones el seguimiento y el análisis de la situación de la educación superior en la región; exige asimismo diseñar un plan de acción que potencie las relaciones internacionales de la UDUAL y desarrolle una campaña selectiva de aumento de la afiliación. Finalmente, necesitamos aprovechar mejor nuestros recurso informáticos, convirtiendo nuestro web site institucional en un verdadero "portal" de la educación superior latinoamericana y consolidando la nueva version del SIESALC a través del incremento de registros en su base de datos y del número de sus usuarios

Próximo ya a concluir mi participación en el Consejo Ejecutivo de la UDUAL, y resaltando el carácter colectivo de nuestra gestión, no puedo sino dejar constancia de la entrega ilimitada y el leal apoyo de todos los colegas rectores responsables de las vicepresidencias y vocalías, así como de los profesionales que laboran en la Secretaría General, liderados por el doctor

Juan José Sánchez Sosa. A todos ellos deseo expresarles mi más profundo y sincero reconocimiento.

Estimados colegas:

En el 2001, con ocasión de la Asamblea General celebrada en Antigua, Guatemala, me permití proclamar a través de un credo las convicciones de nuestra Unión, aquellos valores que la guiaban y que quisimos hacer encarnar en nuestra gestión. Concédanme ahora la posibilidad de describirles la universidad latinoamericana que imagino consolidada para este siglo que recién se inicia y por la cual la UDUAL ha de seguir desplegando su más vivo esfuerzo:

Una universidad que consolide la integración de todas las voluntades y en la que cada uno de sus miembros se sienta parte de su historia; una universidad que convoque a las mentes más resueltas y a los corazones más generosos; una universidad donde la autonomía y la libertad académica no puedan ser puestas en entredicho; una universidad que se destaque por la grandeza de sus propósitos y por su papel orientador en las ciencias, en las artes y las letras; una universidad donde se preserve la búsqueda incesante de la comprensión de lo particular y de lo universal, de lo propio y de lo diverso; una universidad donde convivan aun más armoniosamente la ciencia y la poesía, el lenguaje de las categorías formales y el lenguaje imaginativo e

infinito del arte; una universidad que enseñe a nuestras naciones el provecho inagotable de la tolerancia y que sea capaz de propagar una nueva y más profunda idea de justicia; una universidad que sea, para nuestro continente, escuela de ciudadanía y también hogar de la paz y la solidaridad; una universidad, en fin, con más promesas, con más anhelos, aun más insaciable en su deseo de transformar la realidad humana y construir un mundo verdaderamente amplio y ecuménico donde no haya cabida para la injusticia y la exclusión.

Muchas gracias.

SALOMÓN LERNER FEBRES

RECTOR DE LA PUCP

PRESIDENTE DE LA UDUAL

Colombia, Mayo del 2004